GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

ACTA DE RECEPCIÓN
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ID N° 421.772

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las 14:00 hs, de fecha 04/12/2023, en el predio de la DINATRAN, sito en el km 14 de la Ruta PY 02, Ciudad de San Lorenzo, se ha realizado la entrega del bien a la Prof. Wilma Acuña Miranda Jefa de Departamento de Transporte, conforme a los datos que se aprecia más abajo, dando así cumplimiento a la Orden de Servicio N° 41/2023.

N°	Descripción del Bien	Chapa	Color
1	*Camioneta Mitsubishi Tritón*	*EAH 880*	*Rojo*

Cantidad	N° Ítem	*Descripción de Trabajos Realizados*
1	*308*	*Servicio de mantenimiento y reparación de motor: cambio de filtro de aire*
1	*309*	Cambio de filtro de aceite
1	*310*	Cambio de filtro de combustible
7	*311*	Cambio de aceite motor (por litro)
4	*312*	Cambio de aceite caja por litro
1	*315*	Cambio de aceite diferencial delantero
1	*316*	Cambio de aceite caja reductora
1	*318*	Cambio de aceite diferencial trasero
1	*319*	Mano de obra
4	*320*	Servicio de gomería, servicio de provisión y cambio de cubiertas con sus servicios conexos
1	*322*	Mano de obra
1	*335*	Cambio correa de aire
1	*338*	Cambio correa alternador
1	*355*	Cambio junta tapa balancín
1	*377*	Alineación y balanceo de ruedas

Por este acto y desde este momento la Dirección Nacional de Transporte_ DINATRAN asume formalmente la responsabilidad civil y penal emergente del uso y la tendencia de los mismos en la calidad de propietario de los mencionados bienes.

En prueba de conformidad firma del presente Acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y aun mismo efecto.

Prof. Wilma Acuña Miranda
Jefa
Departamento de Transporte
D.A. DGAF DINATRAN